



LTAIPSLP84XVII

Este sujeto obligado si está facultado para generar la información requerida, con fundamento en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí Artículo 163.

Así como lo dispuesto en los artículos 18 y 19 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Sin embargo, en este mes no se cuenta con la información solicitada debido a que no se presentaron declaraciones de situación patrimonial por parte de algún servidor público.